

LOS REVOLUCIONARIOS YANES: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS DE DOS HERMANOS DE ANTÍMANO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA VENEZOLANA (1810-1814)

Andrés Eloy Burgos*

Resumen

La guerra de independencia fue una coyuntura histórica, cuya dinámica trastocó muchos ámbitos de la realidad social venezolana. En el relato más tradicional y hasta decimonónico, mucha tinta ha corrido en exponer las grandes hazañas políticas y militares de los “héroes”. Por otra parte, inmensos han sido los esfuerzos de historiadores profesionales por presentar la “otra mirada” de la guerra, que contemple el estudio de campos inexplorados o desatendidos de la historiografía tradicional. Desde la perspectiva de la Historia Regional y Local, se buscará en esta oportunidad, realizar la doble tarea histórica de construcción y reconstrucción de la historia de dos hermanos de la población de Antímano, a los que en el año 1812 se les abrió una causa de infidencia por sospecha de haber colaborado con los patriotas. Interesa el estudio de este caso, para alimentar (a propósito de las celebraciones bicentenarias), una concepción histórica anti-épica y más social sobre la independencia.

Palabras clave: Antímano, Yanes, independencia, infidentes, primera república.

* Profesor graduado en el Instituto Pedagógico de Caracas. Cursante de la Maestría en Historia de Venezuela de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). E-mail: andreseloyburgos84@gmail.com

Recibido: febrero 2011

Aceptado: marzo 2011

REVOLUTIONARIES YANES: AND DISAGREEMENTS TWO BROTHERS ANTÍMANO THE WAR OF INDEPENDENCE IN VENEZUELA (1810-1814)

Abstract

The war of independence was a historic juncture, with dynamics upset many areas of social reality in Venezuela. In the traditional story and even nineteenth-century, much ink has flowed in exposing the great political and military feats of “heroes.” Moreover, huge efforts have been professional historians to present the “other view” of the war, that includes the study of unexplored or neglected fields of traditional historiography. From the perspective of Regional and Local History will be sought at this time, doing twice historical construction and reconstruction of the story of two brothers Antímano population, which in 1812 opened to them a cause of misfeasance on suspicion of having collaborated with the Patriots. Interested in the study of this case, to feed (about the Bicentennial celebrations), an epic historical conception and anti-social on independence.

Key words: Antímano, Yanes, independence, disloyal, first republic.

Introducción

La guerra de independencia fue una coyuntura histórica, cuya dinámica trastocó muchos ámbitos de la realidad social venezolana. En el relato más tradicional y hasta decimonónico, bastante tinta ha corrido en exponer las grandes hazañas políticas y militares de los “héroes”. Por otra parte, inmensos han sido los esfuerzos de historiadores profesionales por presentar la “otra mirada” de la guerra, que contemple el estudio de campos inexplorados o desatendidos de la historiografía tradicional. Gracias a ellos hoy contamos con

importantes elaboraciones, que orbitan alrededor de ejes como lo económico, lo social, las mentalidades, las representaciones, entre otras; que incorporan explicaciones variopintas acerca del nacimiento de la República de Venezuela.

Entre las nuevas miradas de la historiografía venezolana, se encuentra la Historia Regional y Local o microhistoria, corriente nacida en tierras mexicanas gracias a la preocupación de Luis González y González, maestro historiador que se comprometió con la escritura de una historia llana, al margen de las versiones oficiales y en definitiva más popular. La Escuela de La Historia Regional y Local que emergió como respuesta necesaria a la tradicional forma de caminar los pasos de Clío, nos ofrece una metodología de trabajo heterodoxa, donde el punto de partida es el microcosmos de las comunidades, pueblos, barrios y localidades.

Las macrohistorias cubrieron con el manto de la indiferencia, las particularidades de las realidades estudiadas, así podemos decir, que hasta hace poco era relativamente fácil para los historiadores trabajar con generalizaciones, en su empeño por relatar los grandes acontecimientos y hablar de grandes personajes de la historia nacional. Eso condujo no sólo al desconocimiento de las pequeñas realidades, sino al sostenimiento de relatos que por laxos, terminaban siendo mayoritariamente falsos. Con la microhistoria, se buscan sacar de la oscuridad los acontecimientos y actores sociales desatendidos por la historia tradicional. Es importante entender que en la microhistoria, el historiador deja de ser ese personaje que lleva y trae papeles (historiador hormiga), que sólo valora la historia en tanto es documento escrito o *magister dixit*. En la microhistoria, el historiador se compromete en la búsqueda de distintas fuentes para una reconstrucción polifónica de los hechos, como dijera el propio González y González: “actúa como la abeja que recoge, digiere y toma miel de los jugos de la multitud de flores” (STRAKA. T, 2003: 438).

La Historia Regional y Local abierta a la utilización de fuentes de distinta naturaleza, propone una perspectiva que traza una espiral

de estudio que va de lo conocido a lo desconocido, de la patria chica a la patria grande, de lo particular a lo general; todo en función de comprender la dinámica social de la localidad y develar la relación existente entre marcos geográficos a distintas escalas. Con esta metodología es posible conocer las vinculaciones concretas entre sujetos o colectivos aparentemente aislados, con un sistema mucho mayor; por ejemplo se puede saber qué tanta relación tiene el trabajo de un campesino en Los Andes, con la dinámica económica al sur del Lago de Maracaibo, y esa dinámica económica con la del resto del país.

Desde la perspectiva de la Historia Regional y Local, se busca en esta oportunidad, realizar la doble tarea histórica de construcción y reconstrucción de la historia de dos hermanos de la población de Antímano, a los que en el año 1812 se les abrió una causa de infidencia por sospecha de haber colaborado con los patriotas. Interesa el estudio de este caso, para alimentar (a propósito de las celebraciones bicentenarias), una concepción histórica anti-épica y más social sobre la independencia.

Analizar la compleja situación que vivieron estos hombres, nos puede ayudar a comprender un poco más lo que significó la guerra para muchas familias venezolanas; ya que los Yanes constituyen solo uno de los innumerables dramas de la independencia, pues bien dan cuenta los archivos de nuestro país, de las consecuencias nefastas de este conflicto en la vida familiar del siglo XIX. Acá se expondrá parte de la vida de estos personajes, quienes se vieron envueltos irremediamente en los convulsos acontecimientos de su tiempo, y que no sólo presenciaron el arrollador advenimiento del nuevo orden, sino que fueron activos constructores del mismo.

Este trabajo parte con la recreación del contexto en el cual se desarrollaron los Yanes, antes del hecho que les cambió la vida, que fue la revolución de independencia. Luego presenta en el marco de los acontecimientos revolucionarios, sus azarasas actuaciones, con detalles acerca de todo aquello que los comprometió con la

causa patriota y que luego de la caída de la Primera República, los arrastró a un juicio por infidentes al Rey. La clausura del relato es verdaderamente una continuación, pero *de qué*, del análisis de aspectos controvertidos acerca de ese momento estelar de nuestra historia. El alumbramiento como República.

I.- La vida en calma: los Yanes y su terruño antes de la Independencia

Ramón y Esteban, hijos legítimos de Don Pedro Yanes y Doña Rosalía Orta, vecinos del pueblo de Antímano y dueños de la Hacienda Mamera. Ramón nació en 1768 y Esteban en 1780; vástagos de criollos, que se presume arribaron a tierras venezolanas desde principios de la conquista, ya que para 1607 figuraba en Santiago de León de Caracas un tal Antonio Yanes de nacionalidad portuguesa, que vivía del trabajo de la tierra (Silva Montañés, 1983: 430)².

Los Yanes como criollos que eran, gozaban de las prerrogativas que les otorgaba el sistema colonial, entre las que estaba la oportunidad de ser propietarios de tierras y de esclavos para la producción. Para 1806 poseían en su hacienda 64 esclavos, por los cuales cancelaban a la iglesia la cantidad de 26 pesos, un importe considerable por los servicios eclesiásticos (A.A.C, Sección Parroquias-Antímano, 1807). Los factores de la propiedad de tierras y la posesión de mano de obra esclavizada, eran los que permitían al sub-grupo de blancos criollos, mantener cierta posición privilegiada en la sociedad colonial.

Los blancos criollos poseían un vínculo directo con la agricultura, aspecto de su realidad económico-social que compartían con el sector de los blancos peninsulares. Michael Mc Kinley (1987) a propósito de esta realidad sostiene que:

² No se puede establecer un vínculo directo entre el viejo Yanes del siglo XVII caraqueño, y los Yanes que para el siglo XIX figuraban como habitantes de Antímano, pero entendiéndolo que a futuro se puede emprender una investigación más exhaustiva, se sugiere no descartar este dato.

...Aunque el estrato superior de los terratenientes era en su inmensa mayoría de origen criollo, este predominio se debía mucho menos a una inclinación de los criollos por la agricultura que a su abrumadora superioridad numérica. Como se verá luego, el pequeño contingente europeo de la población estaba muy bien representado, proporcionalmente, en la élite de los hacendados. Hasta se podría afirmar que la mayoría de los europeos, como la mayoría de los criollos, se ganaban la vida con la agricultura... (p. 30)

Estos aspectos no se pueden perder de vista cuando se estudian personajes nacidos bajo el orden colonial. Sigamos. Resulta curioso ver que, a pesar de poseer esta familia una importante propiedad en las afueras de Caracas, no figuran como terratenientes importantes de la provincia, además no se ha logrado ubicar registro que de fe de una línea hereditaria de dichos territorios, pero sí se puede afirmar que la familia Yanes formaba parte de la comunidad de Antímano por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII, fecha en que nacieron los insurgentes Ramón y Esteban.

Ahora bien, se ha hablado *grosso modo* del origen social de la familia Yanes, pero, para saber en qué escenario geográfico tuvieron su desarrollo vital, se torna en necesidad echar mano de las informaciones que nos aporta la historiografía acerca de la historia de Antímano. De acuerdo a la indagación realizada por Manuel Donís³ (2001: p. 98), Antímano como pueblo tuvo dos fundaciones: el 20 de febrero de 1621 en el sitio de Macarao; y el 8 de mayo del mismo año cuando fue trasladado al lugar donde actualmente se ubica. Donís (*ídem*) sostiene que estas mudanzas de los pueblos, que redundaban en otra fundación, no era un fenómeno raro en la génesis de los mismos, pues esto pasaba cuando el lugar que se escogía no era satisfactorio para vivir. El nombre que tuvo el pueblo en su momento genésico, fue el de San Pedro y San Pablo de Antímano.

³ Hijo de la actual parroquia Antímano de Caracas, que se ha preocupado por escribir la historia de su patria.

Para 1807 (Donís, 1988: 84) Antímáno ocupaba una considerable extensión de territorio, que limitaba al Norte con Carayaca, al Sur con Macarao y El Valle, por el Este con La Vega y por el Oeste con Macarao. De él se tienen en conocimiento, importantes conflictos experimentados durante todo el siglo XVIII, debido a los reclamos que constantemente presentaban los indígenas por la usurpación de sus tierras (Pinto, 1968: 49-60). Los naturales alegaban para 1730, que los criollos tomaban cada vez mayor cantidad de terreno, violando sus títulos de propiedad. Esto da cuenta de la problemática territorial que existía en Antímáno, avanzada la centuria dieciochesca. Es posible que las tensiones existentes entre indígenas y criollos, se debiera al aumento demográfico que experimentó dicho pueblo, el cual condujo a que en el año 1807 se resolviera a crear la parroquias de Nuestra Señora del Rosario de Antímáno, separada de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de La Vega, con la que funcionaba bajo la figura de un curato (Núñez, 1957: 174).

Acerca del origen del nombre nos apunta Miguel Acosta Saignes que: "...muchos han pensado que hubo un cacique con tal nombre. D. Arístides Rojas supone que se originó ese toponímico de dos nombres propios indígenas orientales. Atamamona y Amatina. No podemos ni afirmar ni negar tal aserto, sin alguna investigación especial." (1957: 170-171)

Donís (2001), siguiendo el Diccionario Toponímico de Venezuela, nos dice que:

...la palabra Antímáno proviene de 'Antimano o antemano', bien pudiendo ser el nombre de un indio Guaiquerí llamado Amatamaiona o Amataima. Incluso hay quienes señalan que se viene de anti-mano, como opuesto al pueblo y valle de mamó en el litoral central. (p. 140)

No existe precisión histórica con respecto al nombre del pueblo, hecho que un trabajo de corte etnohistórico puede ayudar a dilucidar. Por ahora queda abierta una celosía más para los investigadores.

Antímano era en vísperas de la independencia, un pueblo de 1.139 habitantes, entre vecinos, indígenas y esclavos. Don Enrique Bernardo Núñez lo reseña como: “un lugar donde abundaban los árboles frutales, particularmente duraznos, como toda la zona de Macarao, San Pedro, Los Teques y El Jarillo”. (Ibídem: 172). Poseía por lo que encontramos en los archivos eclesiásticos, ocho grandes haciendas⁴, entre las que figuraba la Hacienda Mamera de la familia Yanes.

Este pequeño poblado a las afueras de Caracas, con importantes dominios de terreno fértil para el cultivo no sólo de melocotones, sino también de otros productos muy bien cotizados como el café y la caña de azúcar; fue el escenario en el que se desarrollaron los revolucionarios Yanes, llamados así por quienes los acusaron de infidentes al rey en diciembre de 1812. Por ahora queda acotar que los orígenes socioeconómicos de los hermanos Yanes, en el espacio-tiempo de la crisis de la sociedad colonial, los encuadra en el perfil de los mantuanos, que embriagados por las ideas liberales europeas y norteamericanas, por los deseos de ejercer el poder político, económico y gozar del prestigio de los peninsulares⁵, decidieron apostar por una revolución independentista, la cual, como no podían prever bien sus consecuencias, terminó conduciéndolos a un suicidio social.

II.- El huracán revolucionario los arrastra 1810-1811

Vientos de cambio soplaban en Venezuela, cargados de atronadora energía desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. En breve lapso, se dejaron ver con claridad las fisuras de un sistema colonial en decadencia, pletórico de desigualdad y explotación. Ese fue el momento de estremecer el orden de la esclavitud y la exclusión. Fue la oportunidad de rebelarse contra el sistema opresor. Todos los que soñaban con la libertad, se convirtieron en activos constructores

⁴ Ver Anexo 1

⁵ No se pierda de vista el respectivo desprecio por la pardocracia y el negraje.

de su porvenir: José Leonardo Chirino en 1795, Gual y España en 1797, Francisco de Miranda en 1806. Movimientos insurgentes que anunciaron la llegada de una nueva etapa: la revolución.

La huella perenne de los movimientos independentistas ardía fervorosamente en la mente y los corazones de los más pobres, quienes sostenían con su trabajo los privilegios que ostentaban las oligarquías tanto criolla, como peninsular. No obstante, la insoslayable necesidad histórica de transformación política y social, reclamó su propio espacio y tiempo un 19 de abril de 1810, día en que de manera ejemplar ese pueblo oprimido aprovechó la oportunidad de decir no a la tiranía imperial.

Las condiciones para la revolución cada vez se hacían más favorables, por lo tanto no pasaría mucho tiempo para que el grito definitivo de independencia resonara por toda la nación; sin embargo aún se hacía necesario superar a “los timoratos”⁶, ese grupo de los criollos que a pesar de que en un primer momento habían decidido dar el paso de la separación política y económica con la Península, ahora se preocupaba, debido a la aparición de algunos agentes radicales no contemplados en los planes iniciales. Uno de esos primeros agentes era nada más y nada menos que un experimentado propagandista, militar y político venezolano de nombre Sebastián Francisco de Miranda, quien había salido cuarenta años antes a la caza de aventuras libertarias por todo el mundo, luciéndose como combatiente en la Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa. Tiempo después se dispuso a luchar por la libertad de “su Hispanoamérica”, planteando unificar el territorio que va del Río Bravo hasta la Patagonia como una gran potencia con el nombre de Colombia. En esa empresa libertaria realizó dos expediciones a Venezuela en el año 1806, que fueron derrotadas por el poder de muchos de los timoratos.

⁶ Así llamó el autor Juan Uslar Pietri (1962) a los sectores criollos y peninsulares indecisos que participaron en un primer momento del movimiento independentista.

Este hombre peligroso regresó a su tierra natal, junto con una de las misiones que salió a proclamar al mundo la decisión de Venezuela de desconocer el gobierno de la Regencia de Cádiz. La misión que incentivó a Miranda para que volviera a trabajar por la revolución estaba conformada por el maestro Andrés Bello, por Luis López Méndez y el joven Simón Bolívar, así el viejo guerrero decidió intentar nuevamente alcanzar su sueño de tener patria libre, por eso se embarcó el 10 de octubre rumbo a América, tocando puerto en Curazao; allí esperaba la autorización por parte del Gobierno para pasar a la capital. Efectivamente el 12 de diciembre llegó el permiso por letra de Juan Germán Roscio, quien le manifestó que podía llegar a Caracas *cuando gustase*; de esta manera arribó Miranda a conducir por el camino de la revolución al movimiento caraqueño.

Los otros agentes radicales eran aquellos criollos que imbuidos de los “ideales de avanzada”, se proponían a forjar un orden de igualdad y libertad; esos que José Domingo Díaz (1829) identificó con nombres y apellidos:

Allí por la primera vez se vio una revolución tramada y ejecutada por las personas que más tenían que perder: por el Marqués del Toro, y sus hermanos Don Fernando y Don José Ignacio, familia de las principales, de grandes riquezas, que merecía la primera estimación de todos los mandatarios, y que llena de un orgullo insoportable se creía y se tenía por superior a los demás: por Don Martín y Don José Tobar, jóvenes hijos del Conde del mismo nombre, e individuos de la casa más opulenta de Venezuela: por Don Juan Vicente y Don Simón Bolívar, jóvenes de la nobleza de Caracas (...) por Don Juan José y Don Luis de Ribas, jóvenes parientes de los Condes de Tobar, y de riquezas muy considerables: por Don Juan Germán Roscio, Don Vicente Tejera y Don Nicolás Anzola, abogados que gozaban la estimación de todos sus conciudadanos: por Don Lino de Cle-

⁸ Sevilla, 1964, t. XXI, pp. 115-195. Se reproduce en las *Obras de Grases*, t. 10, pp. 489-539.

mente, Oficial retirado de la marina española, y altamente considerado de todos: por Don Mariano Montilla, antiguo Guardia de Corps de S. M., y su hermano Don Tomás, los jóvenes de la moda, y los individuos de una casa, la primera en el lujo y esplendor: por Don Juan Pablo, Don Mauricio y Don Ramón Ayala, Oficiales del batallón veterano, estimados universalmente por la honradez de su casa y por el lustre de sus mayores, y por otros pocos de las mismas o casi iguales circunstancias. (p.21)

Bastante clara la radiografía que nos ofrece Díaz acerca de este grupo, los que en el régimen de dominación colonial eran el sector hegemónico, que con las reformas borbónicas comenzaron a experimentar descontento, pues afectaban importantemente sus ingresos. Éstos eran individuos que influenciados intelectualmente con el advenimiento de la modernidad, empezaron a debatir en sus pequeños círculos privadas ideas de libertad e igualdad, de repúblicas, leyes, instituciones y democracia.

Los no invitados⁷ a la fiesta de la revolución, son el último agente radical al cual nos referiremos, estimándolo como el más importante, por haber sido el que generó los cambios más sustanciales con su participación. Las castas, esos sectores desprovistos en su inmensa mayoría de poder político y económico fueron los que precipitaron un conjunto de situaciones indeseables para los mantuanos. Negros, indígenas, pardos, mestizos, mulatos y el resto de los individuos considerados como “sector bajo”, fueron quienes ejercieron la presión más importante para la caída del régimen colonial, por los alzamientos y atentados que emprendieron hacia la dominación española y criolla. Recurrimos nuevamente a Díaz (Op.cit) quien refiriéndose a los hechos del 19 de abril dice:

⁷ Este subrayado nuestro responde a la necesidad de destacar simplemente que las llamadas castas (el verdadero pueblo), no fue convocado para construir la independencia, sino para cumplir los objetivos políticos de los mantuanos.

Allí no tuvieron la principal parte ni representaron el principal papel los hombres de las revoluciones, los que nada tienen que perder, los que deben buscar su fortuna en el desorden, y los que nada esperan del imperio de las leyes, de la religión y de las costumbres. (Ibídem)

No se equivoca José Domingo Díaz en la descripción de este sector, pues denomina “hombres de las revoluciones” a aquellos que no tienen “nada que perder”; insistimos, estos que estuvieron excluidos históricamente en la colonia, fueron los verdaderos fabricantes de la revolución. Los no convidados a hacer la independencia, esos que se asomaban a las ventanas de la Sociedad Patriótica para escuchar los planteamientos libertarios de Miranda, y que posteriormente al no ver satisfechas sus demandas harían sucumbir las repúblicas bobas de los timoratos en los años 1812 y 1814.

El 5 de julio de 1811, luego de una larga deliberación en el Congreso Constituyente de Venezuela, los diputados resolvieron mayoritariamente hacer la declaración solemne de la independencia. Ese día se consumó una victoria sobre trescientos años de coloniaje, pero comenzó una nueva lucha, pues ante la osadía de haber decidido la independencia, el gobierno español desató una agresión militar por Coro, que significó el inicio de la confrontación armada entre las fuerzas invasoras de Domingo de Monteverde y los defensores de la naciente república. De acuerdo a este hecho, es que se entiende a la declaración de independencia, como una declaración de guerra.

Es importante entender que en el proceso de la independencia, como en toda revolución, surgió la respectiva contrarrevolución, esa que se opone a los cambios propuestos pues atentan contra sus intereses de clase o como grupo social. Así tenemos que desde el 1810 se dieron movimientos contrarios a la independencia, el más importante de ellos es la llamada Conspiración de los Linares, que se desarrolló a finales del año, teniendo como protagonistas a los hermanos Francisco, Manuel y José González Linares y a otros criollos que se proponían sustituir a la Junta de Gobierno que se

instaló aquel 19 de abril. Esta conspiración fue delatada en el mes de Octubre, debido a la imprudencia cometida por el Canónigo Raimundo Bolea, que confió informaciones a su homólogo José Cortés de Madariaga, ferviente patriota que dio cuenta a las autoridades republicanas de los planes reaccionarios. Varios de los involucrados fueron apresados y se les abrió juicio. A ninguno se les condenó por delitos graves, pues se consideró que su movimiento no había pasado de una tentativa, así que las penas que recibieron en su mayoría fueron la prisión, el destierro y el confinamiento.

Dos alzamientos de carácter local sucedieron para 1811, los cuales llaman la atención por la forma casi instantánea en que se desarrollaron. El primero es el conocido como la Asonada de Sabana del Teque, que ocurrió el 11 de julio, y estuvo protagonizado por un número de sesenta isleños aproximadamente, que se insurreccionaron contra la República al grito de ¡Vivan el Rey y la Virgen del Rosario, mueran los traidores! Fue un alzamiento con aires quijotescos, ya que los combatientes montaban mulas, empuñaban trabucos y portaban armaduras de lata. Este movimiento fue rápidamente sofocado, sometiéndose algunos a prisión y otros sencillamente a la muerte.

El segundo alzamiento, tuvo lugar el mismo 11 de julio en la ciudad de Valencia, donde un gran número de canarios, vizcaínos y pardos se alzaron contra el modelo independiente. Para sofocar la reacción valenciana, el Congreso designó al Marqués Francisco Rodríguez del Toro, quien a pesar de la vergonzosa derrota sufrida en Coro, aún conservaba algo de prestigio militar. El Marqués, partió de Caracas el domingo 14 de julio rumbo a los Valles de Aragua para levantar una milicia que lo ayudara a someter el alzamiento de Valencia, pero experimentó el acre sabor de un nuevo fracaso. Ante tal situación de amenaza a la República, el timorato Congreso nombró a Miranda como Jefe del Ejército, teniendo éste que salir a enfrentar a los insurrectos. Francisco de Miranda hizo gala de su experiencia militar, derrotando con una audaz maniobra a los alzados. Consumada la victoria, el caraqueño universal dirigió una petición al Congreso de avanzar

hacia Coro, desde donde se planeaba según informaciones, un ataque sobre la recién controlada plaza de Valencia; no obstante el Congreso negó la expedición y exigió a Miranda regresar a Caracas. Juan Uslar Pietri (Op. Cit) reseña estos eventos de la siguiente manera:

Pero si la insurrección estaba dominada, no lo estaba por eso el peligro de invasión realista. Coro organizaba una expedición contra Valencia a favor de los insurrectos, y Miranda se ve en el caso de pedirle al Congreso permiso para seguir a Coro a luchar contra los refuerzos. El permiso es negado por el Congreso dejando que la expedición siguiera su rumbo, llamando más bien a Miranda para que se defendiese de las acusaciones e intrigas que le tenían sus enemigos, personas éstos que preferían que la patria cayese en manos de los españoles que en la dirección de un supuesto enemigo de sus intereses. (p. 33)

Para muchos resultará increíble que a pesar de la gravedad de los hechos, algunos se empeñasen basados en viejos odios y rencillas, en comprometer la salud de la República, sólo por acabar con alguien que consideraban enemigo de sus intereses. Pero la realidad, que de manera obstinada siempre se encarga de desbordar toda teoría, nos muestra que para los mantuanos otrora enemigos del Sebastián Francisco el viejo, tenían íntegros sus prejuicios y rechazos por el Sebastián Francisco mozo, y preferirían ver sucumbir su anhelado plan independentista, antes que verlo liderado por el afrancesado *hijo de la panadera*⁸.

Una exquisita síntesis de Picón Salas (2009), nos permite apreciar en dos direcciones la proyección de los acontecimientos:

Sincroniza con la de Los Teques una más grave sublevación en Valencia dos días después, y los contrarrevolucionarios

⁸ Sobrenombre dado a Miranda en Europa, por ser su madre practicante de dicho oficio.

valencianos marchan a apoderarse del puerto de Ocumare, como para tener el litoral dispuesto a las anunciadas naves de Cortabarría. El elegante Marqués del Toro es delegado por el Gobierno caraqueño para negociar y someter a los valencianos, pero le va tan mal que detrás de él debe salir Miranda. Un combate en Mariara, el 19 de julio, y las sucesivas operaciones que aseguran, ya a comienzos de agosto, la sujeción de Valencia y de toda la región central del país, señalan el primer éxito militar mirandino. (p. 215)

Era de esperarse que después de que Miranda lograra militarmente, lo que un mantuano de alcurnia como el Marqués del Toro no pudo alcanzar, se reanudaran los ataques a su persona, y más cuando el futuro Generalísimo comenzaba a recibir el reconocimiento de la gente. Estas cosas dejaremos servida una pregunta, que por no ser objeto principal de este trabajo no se desarrollará, pero permitirá seguir abonando elementos críticos para abordar los problemas políticos de la primera república: ¿dónde estaban verdaderamente los contrarrevolucionarios?

En total acatamiento de las órdenes del Supremo Congreso, Miranda emprendió el retorno a Caracas, entre la algarabía general de haber triunfado sobre los valencianos. Poudenx y Mayer⁹ (1974), describen la entrada a la ciudad:

Recibió la orden de licenciar su ejército y entró en la capital, donde fue recibido entre las aclamaciones del pueblo. Las gentes de color mostraron especial entusiasmo por su persona y marchaban a la vanguardia, entre gritos de “¡Viva el general Miranda!”; pero pocas gentes distinguidas de la ciudad tomaron parte de la celebración. En el momento en que hacía su entrada, se pudo observar que dos negros a caballo le arrojaban dinero al populacho, dando la impresión de pagar en esa forma a los autores de aquellas aclamaciones de que se hacía objeto al general. (pp. 125-126)

⁹ Estos autores fueron testigos de los hechos y los reseñaron en una memoria en el año de 1815.

Los acontecimientos acá recogidos, lo que nos muestran es una situación bastante crítica, en la cual Venezuela se adentraba cada vez más. La guerra se hacía inminente y los encargados de decidir sobre el curso de la misma parecían no tener conciencia alguna acerca de la gravedad del asunto, por eso preferían seguir peleando contra uno de sus viejos enemigos de clase, que afrontar las irremediables causas de sus timoratas decisiones. En este marco es importante destacar un hecho que comprometió mucho más a los Hermanos Yanes, y fue el motivo por el cual se les abrió una causa por infidentes, Uslar Pietri (Op.Cit):

Quando Miranda entra en Caracas por la vía de Antímano, es recibido por el pueblo en medio de las más grandes aclamaciones. Manifestación esta que significaba, además del apoyo popular, una especie de desafío a la actitud del Congreso y reprobación por las falsas acusaciones que hacían al ídolo de la Sociedad Patriótica. (ídem)

Llegado Miranda a Antímano, fue recibido por Ramón y Esteban Yanes, hombres fieles a la revolución de Caracas que luego de la caída de la Primera República serían perseguidos, encarcelados y sometidos a juicio. Ser revolucionario tiene su precio.

III.- Encuentros y desencuentros de dos revolucionarios (1812-1814)

La desventura de los Yanes iniciada con la Capitulación de Miranda en San Mateo, se acentuó al ser capturados y llevados a las bóvedas de la Guaira: *por sospechosos y por una justa medida de seguridad*¹⁰. Como complemento a sus desgracias, el 16 de noviembre de 1812, por órdenes de Domingo de Monteverde, les fue abierto un juicio por infidentes al Rey. El encargado de ejecutar la medida de

¹⁰ "Contra el Corregidor Don Ramón Yanes, natural de Caracas y vecino de Antímano; y contra su hermano el Teniente Don Esteban Yanes, natural y vecino de los mismos puntos anteriormente citados [1813]", Archivo General de la Nación, Sección Causas de Infidencia, T. XIX, N° 16, f. 228. (En adelante citaremos AGN, Infidencias, T. XIX, f.)

procesamiento de los hermanos, fue Antonio González Peraza, Teniente Justicia Mayor de Antímamo. A los dos revolucionarios les tocaba experimentar la represalia realista.

De la sumaria abierta contra los dos antimaneros, en la que se hacían preguntas comunes a todos los testigos para verificar informaciones que sirvieran de base al desarrollo del interrogatorio, se ha realizado una síntesis que recoge a grandes rasgos, los datos que se repiten (palabras más, palabras menos) en cada declaración. Esta permitirá puntualizar los elementos característicos tanto de los personajes, como de su accionar en el marco de la guerra de independencia.

Ramón Yanes para el momento del juicio era soltero, de 45 años, blanco y labrador. Fue nombrado por la Junta Suprema de Caracas Corregidor del pueblo de Antímamo, donde tenía una hacienda que puso al servicio de la Revolución. Se afirma en los testimonios de la causa, que el Generalísimo Francisco de Miranda fue recibido por los hermanos Yanes con arcos triunfales en Antímamo y se hospedó en la casa de éstos (Hacienda Mamera), en octubre de 1811, momento en que Miranda regresaba a Caracas de sofocar la revuelta de Valencia. Por orden de la Junta Suprema, Ramón Yanes formó un batallón con el nombre de Milicias Regladas del Guaire, que tuvo por Jefe a Don Pedro de Vegas y Mendoza, además se le nombró Jefe de Granaderos pero rechazó el cargo. Don Esteban, en fecha de su presidio estaba casado, contaba los 33 años y ejercía el oficio de labrador. Se sabe que fue nombrado Teniente del mismo cuerpo de Granaderos que su hermano.

Los Yanes eran desde los acontecimientos del 19 de abril de 1810, *exaltadamente adictos al sistema de revolución, y opuestos al Gobierno Real y a todos los españoles* (AGN, *ibidem*, f. 230 vto.). En su pueblo natal, realizaban acciones para contribuir a la causa de Caracas. Ellos a parte de ejercer funciones de Gobierno en Antímamo, se encargaban de dar a conocer informaciones importantes y de vitorear los avances de la causa patriota. Una de las actividades en que se destacaron, fue en la organización de las festividades conmemorativas del 19

de abril y de la celebración de la independencia en dicho pueblo. También organizaron juntas (presumiblemente para difundir información sobre los patriotas), las cuales tenían lugar en su casa o en el cuartel del pueblo. Asimismo, cumplieron con funciones de control político y militar en Antímano, que se pueden evidenciar en la anécdota que ofreció don Ignacio González, primer testigo llamado a declaración en el referido juicio:

...que sabe y es notorio que perseguía el referido Yanes¹¹ y sus agregados a todos aquellos que denominaban con el dictado de Godos, uno de los cuales fue el cura de este Pueblo, que en voz pública y sin reserva, dijeron que hasta que su cabeza no fuese puesta en medio de las campanas, no sería sosegado Antímano... (AGN, ibídem, f. 231 vto.)

En este caso se observa que los Yanes ejercían labores de control, cosa que era muy natural ante la posibilidad de una reacción. Muchos de los sacerdotes, especialmente aquellos que poseían cargos importantes en la estructura eclesiástica, eran acérrimos detractores de la causa independentista. Como ejemplo de ello podemos evocar la figura de José de las Llamozas que acompañó a Boves; o el controvertido Narciso Coll y Prat. A propósito de los religiosos que decidían mantener la “fidelidad” al rey cautivo Fernando VII, Parra Pérez (ibídem: 458) refiere un caso que por sus características pesó en rechazo a la causa patriota:

Fue él quien aprehendió y remitió al cuartel general a los presbíteros Martín González y N. López, acusados de ser principales agentes y propagandistas de la reacción realista en aquellas regiones, quienes fueron condenados a muerte en juicio sumario por un consejo de guerra, con grande escándalo de la opinión pública.

¹¹ Se refiere al hermano mayor, Ramón.

No se puede generalizar con respecto a todos los religiosos, pues hubo quienes de ese sector tomaron parte de la naciente República, sin embargo, por el carácter de “conservadores del orden divino en la tierra”, eran éstos los reaccionarios potenciales, que eran capaces de exponer su propia vida para salvar al antiguo régimen.

Volviendo a nuestros personajes, el papel que desempeñaron para la causa patriota en Antímano fue muy importante. De esto dan fe las fuentes, que refieren cómo ambos sujetos asumían la vanguardia en la administración política y de justicia del pueblo y además, de la organización de las fuerzas militares que allí llegaron a ser bastante numerosas, a pesar de la escasa población. Eran estos Yanes, piezas importantes de la causa independentista, ambos se mantenían en actividad permanente tanto dentro como fuera del terruño. Sus acusadores no perdieron tiempo en señalar estos rasgos de su accionar político, para perjudicarlos aún más en el juicio. El citado primer testigo González, dejó dicho ante el tribunal que:

...muy rara vez los veía en su hacienda, que la mayor parte del tiempo lo pasaban en el pueblo, en asuntos del patriotismo (...) Don Ramón iba frecuentemente a Caracas y que ha oído decir que sus viajes eran dirigidos al tribunal al que denominaban Poder Ejecutivo, a donde decían que tenía mucha aceptación... (AGN, ibídem, fs. 231-232 vto.)

Como se aprecia acá, el vínculo que existía entre los Yanes y las más altas autoridades de la Junta de Gobierno para 1811 era bastante estrecho, quizás debido a ello se les comisionaron importantes responsabilidades políticas y militares. Entre las principales misiones encomendadas a los dos revolucionarios, encontramos la responsabilidad que se le otorgó a Ramón Yanes de levantar un Batallón junto con su cuñado Antonio Guerrero, el cual recibió el nombre de Batallón del Guaire. Por supuesto que esta tarea requería gran compromiso y determinación, debido a que se trataba de la formación de un cuerpo militar para la defensa del gobierno caraqueño en Antímano.

El hecho que más rechazo generó entre los enemigos de los Yanes, fue el haber recibido en su casa a Francisco de Miranda. Así lo reseña el mismo testigo Ignacio González:

...en el día que Miranda se regresó de Valencia la primera vez cuando fue a reducir a su partido a aquella fiel y leal ciudad a costa de la vida de muchísimos individuos y fieles vasallos del soberano, que entró triunfante en Caracas como autor de la más heroica operación, y Yanes lo recibió en su casa con (ilegible) y grandeza, exhibiendo en la entrada de su Hacienda un Arco triunfal, y dándole convite el cual concluido, lo acompañó hasta la Capital con sumo júbilo... (fs. 230 vto-231)

Sin excepción, los acusadores señalaron este hecho para tratar de perjudicar mucho más a los Yanes. Lo que podemos apreciar es que era bastante extendido el rechazo que entre los mantuanos existía hacia el General Miranda; por añadidura todo el que estableciera alguna relación o adhesión a él, era considerado traidor, un sedicioso y despreciable revolucionario. Aparte de los viejos sentimientos de odio que profesaban los mantuanos hacia Miranda, encontramos nuevos desprecios, fundados en el hecho de que el caraqueño universal se encontraba rodeado de pueblo, el cual lo respaldaba y lo reconocía como líder de su revolución. Eran éstos, suficientes detalles para temer, ya que además de la fama de ser un radical francés, ahora se le sumaba la compañía de lo más bajo de la sociedad (negros, pardos, zambos, etc.), podemos decir que funcionaba el temor, “el coco” de la revolución haitiana y su república de negros. A los Yanes les tocó parte del odio mantuano, el *dime con quién andas*...

Una de las tareas que se les asignó a los Yanes en 1812, fue la provisión de armas para la defensa de La Victoria, Maracay y los Valles del Tuy. Ésta fue asumida voluntariamente Ramón Yanes, quien dispuso tomar cañones, fusiles y otras piezas de artillería

para trasladarlas a esos lugares. El testigo del juicio, Gregorio Requena relata que:

...para esta condición obligó a los vecinos de este pueblo a que franqueasen sus bueyes y que a ninguna se les pagó cosa alguna, que en Maracay se apresuró a fabricar unos caneyes para recoger las tropas y que no se retiró de ahí hasta que no las dejó acabadas... (AGN, ibídem, fs. 234 vto.)

Veían los vecinos como un atropello lo que hacía Ramón Yanes para trasladar los recursos necesitados por los patriotas, quizá en el mejor de los casos estuvieran en total desacuerdo con ello, a conciencia de que pensaban diferente a Yanes; o en el peor de los casos (lo que creemos era lo más factible), aún no caían en cuenta de la gravedad de la situación que se producía con el avance de Monteverde hacia Caracas. Gracias al buen trabajo realizado por Ramón Yanes, hubo condiciones para que el Generalísimo lograra establecer su Cuartel General en Maracay en mayo de 1812.

Tras la capitulación de Miranda el 25 de julio de 1812, las fuerzas patriotas en su mayoría se dispersaron, otras confiaron en las buenas intenciones de Monteverde y en consecuencia fueron perseguidas y asesinadas. Ramón y Esteban Yanes a pesar de las condiciones adversas y todo lo que sucedía en la provincia, decidieron resistir heroicamente en su tierra:

...que también es cierto que cuando se retiró el ejército de la victoria por haberse celebrado las capitulaciones hizo venir aquí un gran trozo de más de mil hombres, y los mantuvo sobre las armas más de veinte y cuatro horas, que en el Pueblo se decía que era con el objeto de resistir la entrada del ejército español, que es cierto se mantuvieron en dicha disposición hasta que vino de Caracas el Gobernador Militar Don Juan Nepomuceno Quero, y los hizo retirar...(AGN, ibídem, fs. 235)

Ni siquiera la desmoralizante capitulación logró hacer que estos dos patriotas se rindieran, al contrario, decidieron contar con los recursos que tenían a la mano para luchar contra el ejército realista. Su ímpetu los mantuvo firmes en sus convicciones, pero militarmente ya estaban derrotados. Monteverde al asumir el control en nombre del rey, estableció tribunales para juzgar a los rebeldes, a todos aquellos que osaron atentar contra el orden monárquico. Se desataron las persecuciones, delaciones, traiciones y represalias. Los Yanes que se encontraban expuestos como fervientes patriotas ante la opinión pública, fueron encarcelados en las bóvedas de La Guaira y fueron forzados a comparecer ante un tribunal, que como primera medida secuestró sus bienes.

Realizados los interrogatorios y presentadas las pruebas irrefutables de su culpabilidad en los hechos, todo parecía apuntar hacia la pena de muerte, máxima sanción contemplada por la legislación colonial. No obstante, afortunadamente se les acogió dentro de la capitulación del 25 de julio. Los hermanos Yanes tuvieron fianza de Don Domingo Hernández y Diego Martínez. Fueron dejados en libertad con desembargo de sus bienes en enero de 1813, por orden de la Real Audiencia que se había instalado en Valencia.

La guerra de independencia continuaba afectando los campos y las ciudades, las escuelas y los templos, los noviazgos y matrimonios, es decir que seguía alterando todo en la sociedad venezolana; las relaciones familiares no escaparon a la vorágine bélica. En el caso de los Yanes ocurrió algo bastante curioso, pues verificamos que luego de mantenerse juntos en una lucha por los mismos ideales, se presentó un quiebre entre ellos que los situó en bandos diferentes de la contienda. Ramón que era de los dos hermanos, el más exaltado, el que con más fervor procuraba enardecer a todos a abrazar el partido de revolución (AGN, *ibídem*, fs. 235), permaneció fiel a la causa patriota, mientras que Esteban se unió a Boves en 1814 (BLANCO, p.545.), empuñando las armas contra una República que su hermano habría de defender.

CONCLUSIONES

Sólo las verdaderos cambios, aquellos que han definido nuevas dinámicas en la vida de la humanidad, han logrado marcar los *antes de* y los *después de* en la historia. El referente más importante que en este sentido tenemos, lo constituye la obra de un humilde carpintero, que hace poco más de dos mil años vino a ofrecer al mundo la salvación, con sus mensajes de justicia, hermandad y amor. En la actualidad, quizás sea fácil asumir que ese hombre, lograra cambiar con sus acciones el rumbo de la historia; total, era el hijo de Dios. Pero, apartando un poco el matiz religioso, y asumiendo una picardía más cercana a la historia social, podríamos decir que tanto el mensaje, como las acciones revolucionarias de ese carpintero, en un tiempo y lugar determinados tuvieron el suficiente impacto sociopolítico, para generar transformaciones ulteriores. Es el papel del hombre en la historia.

Las acciones de los personajes que aquí estudiamos, aunque no tuvieron por sí mismas, la capacidad de trastocar el sistema colonial, sumaron energías para el despliegue de un movimiento mayor, que sí echó por tierra en el mediano plazo, la sujeción de Venezuela a España.

Una tradición cultural los unió en el seno de la familia, en las labores cotidianas que suponían los asuntos económicos de la Hacienda Mamera, con sus esclavos, sus problemas para la producción y para el comercio. También los asuntos políticos que los hombres de familia, en el marco de la sociedad colonial con sus instituciones seculares debían asumir. Pero llegados los vientos de revolución, un cambio operó en sus vidas. El influjo de nuevas ideas que planteaban por supuesto nuevas posibilidades políticas y económicas, los fue acariciando hasta conducirlos a uno de los dos extremos que dialécticamente se generaron a partir de la crisis colonial. Se convirtieron al patriotismo.

19 de abril y 5 de julio no fueron hechos que los tomaron por sorpresa, visto que a cada acontecimiento, los viejos papeles

hongosos nos dejan apreciar sus dos figuras, con actuaciones abiertas y decididas a favor del nuevo sistema de gobierno. Les tocó a estos dos hombres *respirar los aires de su tiempo*, vivir a la sazón de las intrincadas condiciones que les impuso el medio político, militar, social, económico; y ante ellas fijar posiciones, influyendo de manera importante en la configuración de una nueva realidad. Podemos afirmar en definitiva que los revolucionarios Yanes, fueron activos constructores de su futuro.

Hasta ahora se ha podido apreciar a modo general cómo actuaban nuestros personajes, los cuales decidieron un camino al lado de la revolución desde el primer instante. Los Yanes debieron cumplir importantes labores de propagandistas en su pueblo natal, los relatos de sus acusadores señalan reiterativamente que realizaban pintas con carbón en las paredes de las casas, con mensajes alusivos al patriotismo, también mencionan que fueron ellos quienes llevaron a Antímano entre algarabía y vivas, la información de la declaración de la independencia y de otros logros de la causa patriótica. Como políticos les correspondió asumir el poder en el pueblo de Antímano. Ramón Yanes se hizo por medio de elecciones, del cargo de Teniente, por lo tanto ejercía un cargo político-militar importante. Sus detractores adujeron que vencido su tiempo para el ejercicio de dicho cargo, realizó múltiples gestiones para reelegirse, y lo logró. Se puede advertir en este hecho la necesidad de mantener control político del pueblo, a favor de los patriotas. Los Yanes realizaban asambleas donde buscaban ganar adeptos por medio de discursos. En ocasiones hasta confrontaron públicamente a aquellos que se mostraban como reaccionarios.

Militarmente apoyaron la causa patriota organizando el Batallón del Guaire, y llevaron apoyo logístico a distintos lugares del centro del país. Su participación y aportes fueron bien completos y significativos.

Como seres autónomos que eran, tuvieron sus pasiones e ideas, por lo tanto al generarse nuevas situaciones, cada uno optó por

seguir su propio camino. De los dos hermanos, Ramón el más exaltado patriota, se mantuvo firme defendiendo su causa más allá de la prisión y el juicio por infidente al rey. Por su parte Esteban el menor, decidió seguir a Boves quien le ofrecía algo mucho más radical. Así es la historia y no hay por qué ser inquisidores con lo que encontramos en ella, lo grandioso está en tratar de comprender lo que parecieran ser contradicciones imperdonables de seres de carne y hueso.

Quedamos por ahora hasta aquí, valorando el hecho de que la historia de estos personajes no se encuentra en obra alguna de nuestra tradición historiográfica; yacían durmientes los rastros de su accionar en los distintos archivos. Dejamos estas evidencias que se han logrado acomodar modestamente ahora, para colocarlas al alcance de su conocimiento. Vayan al lector estos adelantos investigativos, como punto de apoyo para una reflexión más extendida acerca de nuestra propia historia.

FUENTES

I. Fuentes Primarias

Archivo Arquidiocesano de Caracas (A.A.C). Sección Parroquias-Antímano, Legajo N° 5.

Archivo General de la Nación (AGN). *Sección: Causas de Infidencia*, T. XIX, fs. 228-325

Archivo Parroquial de Antímano (APA). *Libro General de Estado y Gobierno de esta Doctrina de Nuestra Señora del Rosario de Antímano*. f. 11.

II: Fuentes Secundarias

ACOSTA SAIGNES, M. "Antímano: historia de una parroquia". En: *Crónica de Caracas*. Caracas, Año VII, N° 34, Julio-Diciembre 1957, pp. 168-171.

- BLANCO, J.F. “Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela, años 1814, 1815, 1816 y 1817”. En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1921, Año X, N°17, pp. 531-574.
- BLOCH, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DÍAZ, J.D (1829). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Madrid: Imprenta de D. León Amarita.
- Diccionario Multimedia de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.
- DONÍS, M. (2001). *El Poblamiento en la Provincia de Venezuela (siglo XVII). La fundación de San Pedro y San Pablo (Antímano)*. Caracas: Universidad Santa Rosa, Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica Venezolana, Boletín N° 23.
- DONÍS, M. “Aportes para una historia de Antímano”. En: *Revista Montalbán*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1988, No. 20, pp. 68-101.
- MCKINLEY, P. M. (1987). *Caracas antes de la independencia*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- NÚÑEZ, E. B. “Breve noticia sobre Antímano”. En: *Crónica de Caracas*. Caracas, Año VII, N° 34, Julio-Diciembre 1957, pp. 172-175; 173.
- PARRA PÉREZ, C. (1992). *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- PICÓN SALAS, M. (2009). *Francisco de Miranda*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, Colección Histórica N° 6.
- PINTO, M. (1968). *Los Ejidos de Caracas*. Caracas: Ediciones del Concejo Municipal del Distrito Federal.

- QUINTERO, I. (2005). *El Último Marqués. Francisco Rodríguez del Toro 1761-1851*. Caracas: Fundación Bigott.
- SEMPLE, R; DELPECH, L; POUDENX, H y MAYER, F. (1974). *Tres Testigos Europeos de la Primera República. [1808-1814] Con un apéndice documental de la prensa contemporánea*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Colección Viajeros y Legionarios.
- SILVA MONTAÑES, I (1983). *Hombres y Mujeres del siglo XVI venezolano*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.
- STRAKA, T. "Luis González y González: microhistoria y mágica realidad". En: *Tierra Firme*. Caracas, Vol. XXI, N° 84, Octubre-Diciembre 2003, pp. 435-448.
- USLAR PIETRI, J. (1962). *La Historia de la Rebelión Popular de 1814. Contribución al estudio de la historia de Venezuela*. Caracas/ Madrid: Edime.